Asunción, 26 de enero de 2024

GERENCIA
26 -01- 2024
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 432112

A: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 432112, para el suministro de ADQUISICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Guaranies dos millones (Gs. 2.000.000) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 29 del mes de febrero de 2024.

Nombre Eduardo David Marecos Gamarra
En calidad de Proveedor:

Firma: _____
Propietario

Eduardo Marecos
EDM - EMPRENDIMIENTOS

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Contratos y Adjudicaciones [✓]
Evaluación [ ]
Procesos [ ]
Calidad [ ]
Otros:.....
Observaciones:.....Procesar.....